

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20882** *CONSTRUCCIONES LA CANA, S.A.*

Por iniciativa del Administrador único de la mercantil, don Roberto Hernán Salguero, y al amparo del artículo 14 de los estatutos sociales de la mercantil citada, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Torrelaguna a la Cabrera Kilómetro 3, Torrelaguna (Madrid), el día 2 de julio del 2010, a las 12:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día 3 de julio del 2010, en el mismo lugar a la misma hora y con idéntico orden del día en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Censura y aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único correspondiente a los años 2008 y 2009.

Segundo.- Presentación y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009.

Tercero.- Distribución del resultado de los años 2008 y 2009.

Cuarto.- Ruegos, preguntas y aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Cese y nombramiento de Administrador de la sociedad.

Segundo.- Ruegos, preguntas y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma con balance abreviado.

Torrelaguna, 10 de junio de 2010.- El Administrador único, Roberto Hernán Salguero.

ID: A100048796-1